"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 117/2021

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2021 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE FERRETERIA" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Y FERRETOTAL de Fernando Benegas.

Asunción, 18 de agosto de 2021.

VISTO: La Nota Nº 297 de fecha 18 de agosto de 2021 elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2021 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE FERRETERIA"**, realizada en fecha 29 de julio de 2021, a favor de las empresas: **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Y FERRETOTAL de Fernando Benegas.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "***f***", nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2021 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE FERRETERIA"**, a favor de las siguientes empresas:

- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.,** hasta un monto de Guaraníes ciento setenta y un millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos trece (Gs 171.256.513.-).

- **FERRETOTAL de Fernando Benegas.,** hasta un monto de Guaraníes veinte y tres millones doscientos cuarenta y cinco mil treinta y cuatro (Gs 23.245.034.-).

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2021, a las siguientes actividades presupuestarias:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.13 OG 398 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 2.080.991
PROGRAMA: 1.1.13 OG 398 FF 30 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 438.523
PROGRAMA: 1.1.13 OG 394 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 1.036.000
PROGRAMA: 1.1.13 OG 398 FF 30 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 3.649.540
PROGRAMA: 1.1.13 OG 391 FF 30 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 937.393
PROGRAMA: 1.1.13 OG 343 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 10.085.548
PROGRAMA: 1.1.10 OG 399 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 40.536.991
PROGRAMA: 1.1.10 OG 398 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 57.986.490
PROGRAMA: 1.1.10 OG 397 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 30.462.810
PROGRAMA: 1.1.6 OG 343 FF 10 Servicio de Incorporación para el Cumplimiento del SMO-DIGERRMOV	Gs. 5.675.777
PROGRAMA: 1.1.12 OG 347 FF 10 Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 14.176.450.-
PROGRAMA: 1.1.5. OG 343 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. 710.000
PROGRAMA: 1.1.11. OG 343 FF 10 Obispado Castrense	Gs. 3.480.000.-
TOTAL	**Gs. 171.256.513.-**

FERRETOTAL de Fernando Benegas.

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.9 OG 343 FF 10 Competitividad e Innovación del Comando en Jefe-COMANJEFE	Gs. 21.684.315
PROGRAMA: 1.1.5. OG 343 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. 1.066.907
PROGRAMA: 1.1.11. OG 343 FF 10 Obispado Castrense	Gs. 493.812.-
TOTAL	**Gs. 23.245.034.-**

3°.- Monto total adjudicado de la adjudicación para la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2021 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE FERRETERIA"** totalizando la suma de **Gs. 194.501.547 (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones quinientos un mil quinientos cuarenta y siete).**

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. CENTRO FINANCIERO DIRECCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
Cnel DCEM - Director CF N° 1 "COMANJEFE"